

EDITORIALES

EL PROBLEMA DE LAS VIVIENDAS EN LOS TRÓPICOS

Blacklock,¹ el profesor de parasitología de la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool, ha escrito en términos sencillos una obrilla en que recalca la importancia que tiene para toda nación el alojamiento debido de los indígenas de los trópicos. Después de exponer la fase médica e industrial del saneamiento tropical, discute algunos estados patológicos relacionados con las habitaciones, los abastos de agua y las letrinas.

A fin de poder eliminar las enfermedades o estados relacionados con el piso de las casas, entre los cuales descuella el papel de los insectos, hace notar que es necesario construir el piso de un material sólido que no se desintegre, y tenga una superficie lisa. Para ello pueden utilizarse piedras existentes en muchas partes de los trópicos, aunque luchando con la dificultad de que los indígenas por lo general no saben como labrar la roca, si bien podrían aprender a hacerlo. El cemento puede ser utilizado en algunos sitios, pero en otros resultaría demasiado costoso. Tal vez podría utilizarse también el caucho, aunque surge la dificultad de que los indígenas están acostumbrados a preparar sus fuegos en el mismo piso de la choza.

En lo tocante al techo, la sustancia que viene a la mente en seguida es el hierro galvanizado, y pueden evitarse los reparos manifiestos que ofrece empleándose dos capas, a fin de que quede una cámara de aire entre ellas; pero quizás eso resultara demasiado costoso, y convendría encontrar el modo de cubrir una de las caras del material, de preferencia la externa, con una gruesa capa de alguna sustancia mala conductora del calor (quizás algún compuesto de caucho), y que protegiera a la vez contra la lluvia y el sol. Para los estantes, el metal parece ser lo mejor, pues entonces el comején no constituiría el gravamen económico que ha venido representando por muchos años. Con respecto a la arquitectura, cabe hacer notar que rara vez esas cabañas necesitan la altura que se les suele dar, y que muchas veces exigen los materiales empleados. Por ejemplo, el techo es mucho más empinado que lo que se requeriría si los materiales fueran más impermeables, como un tejado con armadura de metal cubierta de material compuesto. El metal también acrecentaría mucho la duración de las casas, lo cual reviste mucha importancia económica.

¹ Blacklock, D. B.: "An Empire Problem: the House and Village in the Tropics", 1932.

A su vez, si los indígenas se encontraran aliviados de la necesidad de reconstruir constantemente las casas, les quedaría más tiempo para dedicarse a las faenas agrícolas, la pesca, etc. La introducción de métodos apropiados de construcción y de saneamiento comunal, impediría las muchas epidemias que obligan hoy día a poblaciones enteras a cambiar de sitio, con el consiguiente derroche de esfuerzos.

Desde luego, al discutir el problema de las viviendas y de la higiene comunal, hay que mencionar en primer lugar el abasto de agua, no sólo porque ésta propaga ciertas enfermedades epidémicas o infecciosas, sino también porque muchos vectores de otros males pasan cierto período de la vida, o toda ésta, en el agua o cerca de ella. En la construcción de la vivienda hay igualmente que considerar el punto de no contaminar el abasto con los desechos domésticos, incluso deposiciones alvinas. Hay, pues, que proveer un abasto apropiado, y para ello precisa construir un acueducto que conduzca el agua en caños a las casas, previa determinación de que el líquido mismo es de la calidad debida.

Un problema de capital importancia en los trópicos es la disposición de las inmundicias, por lo cual hay que conceder suma importancia a la construcción de letrinas apropiadas. Las autoridades sanitarias ya han encontrado un modelo, o sea el excusado de hoyo, que parece dar resultado, y cuya difusión debe alentarse por todos los medios posibles.

Claro está, que en una empresa de tanto alcance como lo es el mejoramiento de las habitaciones en los trópicos, hay que estudiar debidamente los diversos elementos que intervienen, y ver en qué forma pueden colaborar con los cabezas de familia, tanto el Estado como las grandes industrias. El Estado podría alentar estas obras edilicias colocando a la disposición de las industrias interesadas los medios de transporte, o disminuyendo los aranceles de aduana, así como ofreciendo el modo de utilizar las materias primas que ya existan en el país o la región dada.

LA NUTRICIÓN Y LA HIGIENE BUCAL

Cole,² especialista en nutrición del Departamento de Sanidad del Estado de Nueva York, ha repasado recientemente las principales teorías reinantes acerca del papel de la nutrición en la caries dentaria y la piorrea.

En general, conviéndose en que la alimentación moderna desempeña cierto papel en esas dos afecciones, que son probablemente los dos estados bucales más frecuentes. Una escuela sostiene que el ataque contra los dientes procede casi siempre del exterior, revistiendo poca importancia las condiciones intraorgánicas, y fundándose en esa

² Cole, Jessie G.: Jour. Am. Dental Hyg. Assn., jun. 1933.

teoría, recomienda la profilaxia basada en la neutralización del ácido láctico producido por la fermentación de los alimentos, la eliminación del bacilo acidófilo, de la boca, y el consumo de un régimen anacidógeno. La otra escuela, más moderna, sostiene que las variaciones metabólicas alteran la naturaleza de los dientes, y ya se han llevado a cabo varias investigaciones encaminadas a determinar el papel desempeñado por diversos artículos alimenticios en la formación y mantenimiento de encías sanas.

En Inglaterra, la señora Mellanby parece haber establecido que los cereales, y particularmente la avena, contienen un factor anticalcificante cuando predominan en el régimen, de modo que el consumo de cereales debe ser limitado, en particular durante la infancia, suplantándolos alimentos ricos en vitamina D, que son indispensables para las gestantes, y para el niño desde que nace.

Un grupo de investigadores de Michigan sostiene que la integridad dentaria depende de eliminar los alimentos dulces, para no proporcionar un medio favorable a las bacterias bucales. En cambio, Eddy, de Nueva York, mantiene que el azúcar de caña no hace aumentar dichas bacterias, aunque sí puede trastornar la digestión, producir una lengua saburral y, en general, impedir los procesos digestivos. Hanke, para quien la vitamina C es el factor profiláctico más importante en las afecciones dentarias, recomienda medio litro de jugo de naranja y el jugo de un limón, así como lechuga y repollo, en el régimen cotidiano; pero Hess, autoridad connotada en el escorbuto, ha declarado que aunque la caries dentaria es uno de los signos sobresalientes de esa enfermedad, las deducciones de Hanke parecen ser exageradas y en la caries dentaria debe intervenir algún otro factor etiológico predominante. Howe y otros han demostrado que la estructura y regeneración de los dientes están correlacionadas con la presencia de vitamina C, mientras que la presencia o falta de otras vitaminas, por ejemplo, A, B y D, también puede alterar la estructura dental, aunque está aun por determinar si poseen algún valor profiláctico. McCollum concede mucha importancia a la relación entre calcio, fósforo y vitamina D en el régimen y, para él, un régimen que mantenga un alto tenor de fósforo y calcio en la sangre, y que contenga además vitamina D, inmuniza al individuo a la caries.

No hay que olvidar que ciertos endocrinólogos han descubierto que las glándulas endocrinas, y en particular los paratiroides, guardan una relación precisa con la asimilación de sales minerales, y de ahí que puedan afectar la salud de los tejidos circundantes, así como de los dientes mismos.

Miss Cole resume así el resultado neto de esos conceptos contradictorios: "Aunque ya plenamente convencidos de que el régimen constituye un factor en la higiene bucal, todavía no tenemos conocimientos absolutamente positivos. La higiene se interesa primordialmente en los principios de la vida sana, diferenciándolos de la

terapéutica, proclamando la aparente paradoja de que el mejor modo de curar es prevenir. Tenemos, pues, la obligación de ofrecer consejos acerca de la alimentación y la nutrición, a la vez que continuamos la profilaxia ya establecida."

En lo tocante a los niños, hay que recordar que los dientes comienzan a formarse en el feto, unos tres meses después de la concepción, por lo cual la alimentación materna debe comprender sales minerales, en particular calcio, magnesio y fósforo. La calidad del alimento es hasta más importante que la cantidad, y no deben faltar las frutas frescas y las verduras en abundancia.

Aunque los principios dietéticos son en general los mismos para todos los períodos de la vida, varía la cantidad de alimentos necesarios durante el desarrollo, el embarazo y la lactancia, así como en la vida adulta. La alimentación debe ofrecer valor calórico suficiente para atender al desarrollo y la actividad; proteínas en suficiente cantidad y calidad para el desarrollo, la reproducción y los demás procesos biológicos; minerales, incluso calcio y fósforo para los huesos, hierro para la hemogenia, y otros elementos para las funciones orgánicas; y por fin vitaminas, cada una de las cuales desempeña una misión distinta.

Higiene de los inquilinatos.—El director técnico de la Sección de Higiene y Profilaxis de la Asistencia Pública del Rosario, Dr. Francisco Albornoz, presenta en este folleto ("Higiene de los inquilinatos", *Rev. Méd. Rosario*, mayo 1932) un proyecto de ordenanza para casas de inquilinato. En la redacción ha tomado en cuenta, no sólo la ordenanza actual de la población, sino también la vigente en Buenos Aires y las de algunos países europeos. La ordenanza del Rosario data de 1891, con pequeñas modificaciones hechas en 1900 y 1907. Las disposiciones no sólo son anticuadas, sino insuficientes por no abarcar debidamente el problema. Este debe ser resuelto con mira a la lucha eficaz contra la tuberculosis y otras enfermedades infectocontagiosas, y hasta el raquitismo. Las deficiencias de tales casas no militan únicamente contra la salubridad, sino hasta contra la moral y la paz pública.

Peligro de la glosopeda.—Aunque Lignieres (*Rev. Méd. Vet.*, 39, jul.-agto. 1933) opina que desde el punto de vista científico es posible la conservación del virus aftoso en las carnes refrigeradas, en la práctica, y a poco que se tomen algunas medidas para impedir que lleguen al frigorífico rebaños atacados, la infección por las carnes exportadas debe ser considerada como muy rara. Sin embargo, en el extranjero persiste la opinión contraria, lo cual hay que tener presente. Hasta ahora, las medidas sanitarias dictadas contra la fiebre aftosa, aun estrictamente aplicadas, resultan insuficientes. La verdadera profilaxia no es posible sino agregando un método de vacunación que inmunice a los animales por varios meses. Todavía se busca esa vacuna. El autor ha preparado una, que considera superior a todo lo preparado antes, pues obtiene la inmunización con tres inyecciones. Sigue tratando de corregir algunos defectos que han aparecido. Hace notar que mientras que las vacunas y sueros de uso humano son fiscalizados en la Argentina, no sucede así con los destinados para uso animal.